ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA ADVICENERGY S.A CONSULTORIA ENERGETICA.

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de marzo del 2013, a las 15h00, en el local donde funciona el domicilio principal de la compañía, ubicado en la sauces 9. Solar 2, Manzana R-41 de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía ADVICENERGY S.A., compuesta por los Señores:

- PEÑA TORO OSCAR FABIAN, titular del 5% de las acciones, que corresponde como titular de 40 acciones de Usd\$1.00 cada una.
- PEÑA TORO PABLO ANDRES, titular del 5% de las acciones, que corresponde como titular de 40 acciones de Usd\$1.00 cada una.
- PEÑA TORO PAULO GONZALO, titular del 90% de las acciones, que corresponde como titular de 720 acciones de Usd\$1.00 cada una.

Los accionistas se reúnen con la finalidad de celebrar, la presente Junta Universal Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo No.238 de la Ley de Compañías, efecto y por encontrarse reunidos la totalidad del capital social, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Universal Ordinaria de Accionistas. Interviene como Presidente su titular el Sr. Francis Loayza Paredes. Acto seguido el Presidente propone como puntos del orden del día lo siguiente:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012.
- **3.-** Autorización del Gerente General de la Compañía, para que se dé cumplimiento a lo resuelto en la presente Junta.

En curso el primer punto del orden del día, sobre conocimiento y aprobación de los estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre del 2012, al respecto, toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien expone a la sala que al momento se encuentra elaborando el Balance General y Estado de Resultados en el cual se puede

evidenciar que los estados financieros en referencia han sido elaborados por parte del departamento contable de la compañía, y que los referidos estados financieros, demuestran que la compañía al momento, no está laborando por ciertos inconvenientes que los socios han tenido q sobrellevarlo.

Los estados financieros son puestos a consideración de los accionistas, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

Luego se da curso al segundo punto del orden del día, que refiere a conocimiento y aprobación del informe del Gerente General Sra. Mery del Cisne Ramírez Pogo, expresa a los accionistas que dentro del informe de labores, en el ejercicio económico 2012, consta el cumplimiento de la normativa vigente, las disposiciones de la Junta General de los accionistas de la Compañía, y al momento la compañía no está operando, señala que los administradores de la junta, han dado estricto cumplimiento a lo resuelto en la junta de accionistas.

En el tercer punto del orden del día los accionistas proceden a autorizar al Gerente General de la compañía, para que en ejercicio de sus funciones, proceda a dar cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, incluyendo la presentación de los informes a las autoridades de control correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión, concede un receso para la redacción de esta acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por los asistentes, en unanimidad de acto con el Presidente y Secretario de la sesión, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es lista de asistentes a la misma, copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la sesión, la declara concluida y levantada, siendo las 16h55.

Peña Toro Oscar Fabián	Socio	
Peña Toro Pablo Andrés	Socio	

Peña	Toro	Paulo	Socio	
Gonzalo				
Mery del Cisne Ramírez Gerente		Gerente		
Pogo			General	
Francis Loayza Paredes		Presidente		